



UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA

REHMLAC

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA

LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA | ISSN 1659-4223



Liberalismo y Religión: Secularización y Esfera Pública en las Américas (Londres, Reino Unido, 2012)

Deborah Toner

FREEMASONRY and CIVIL SOCIETY
UCLA



EME

CASA
de ALTOS
ESTUDIOS
Don
Fernando
Ortiz
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Deborah Toner. Británica. Doctora en Historia por la Universidad de Warwick, Reino Unido. Profesora de Historia Moderna Americana de la Universidad de Leicester, Reino Unido. Dedicada a la historia social y cultural del alcohol en el México del siglo XIX. Correo electrónico: dt151@le.ac.uk.

Fecha de recibido: 23 mayo 2012 - Fecha de aceptación: 24 agosto 2012

© Deborah Toner y REHMLAC.

Consejo Científico: Miguel Guzmán-Stein (Universidad de Costa Rica, Costa Rica), José Antonio Ferrer Benimeli (Universidad de Zaragoza, España), Margaret Jacob (University of California Los Angeles, Estados Unidos), Eduardo Torres Cuevas (Universidad de La Habana, Cuba), María Eugenia Vázquez Semadeni (University of California Los Angeles, Estados Unidos), Andreas Önnarfors (University of Lund, Suecia), Céline Sala (Université de Perpignan, Francia), Roberto Armando Valdés Valle (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador), Felipe Santiago del Solar (Universidad ARCIS, Santiago de Chile, Chile), Michel Goulart da Silva (Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil), Carlos Francisco Martínez Moreno (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Editor: Yván Pozuelo Andrés (IES Universidad Laboral de Gijón, España)

Director: Ricardo Martínez Esquivel (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Dirección web: rehmlac.com/
Correo electrónico: info@rehmlac.com
Apartado Postal: 243-2300 San José, Costa Rica

Citada en:

Academia.edu

Aladin. WRLC. Libraries Catalog

AFEHC. Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica

Biblioteca de Georgetown

Centre de recherche interuniversitaire sur les champs culturels en Amérique latine (CRICCAL), Université Sorbonne
Nouvelle Paris 3

CERGE EI. Portál elektronických časopisů. Univerzita Karlova v Praze

Departamento de Filosofía de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

Dialnet (Universidad de la Rioja)

Directorio y recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura de España

DOAJ. Directory of Open Access Journals

Freemasonry and Civil Society Program at UCLA

Fudan University Library Academic Resource Portal

Google académico

Institute for the Study of the Americas at University of London

Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España
y Portugal. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Latindex.ucr. Repositorio de revistas de la Universidad de Costa Rica

Library Catalogue of University of South Australia

Nuevo Mundo. Mundos Nuevos

National Library of Australia

REDIAL. Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina

SID. Sistema Integrado de Documentación. Universidad Nacional de Cuyo

UBO. Revues en ligne. Service Commun de Documentation, Université de Bretagne Occidentale

Universia. Biblioteca de Recursos



Licencia de tipo
“Reconocimiento-No comercial-Compartir igual”

Liberalismo y Religión: Secularización y Esfera Pública en las Américas (Londres, Reino Unido, 2012)¹

Deborah Toner

El proyecto “Liberalismo en las Américas: una Biblioteca Digital”, auspiciado por el Instituto para el Estudio de las Américas (ISA) de la Universidad de Londres, ha dado lugar a una serie de eventos destinados a estudiar y explorar en un contexto comparativo, los grandes debates historiográficos sobre el liberalismo decimonónico en América Latina. Varios talleres de investigación, con la participación de debates centrados en un selecto grupo de especialistas, académicos y estudiantes avanzados de postgrado, han examinado temas de la historia del liberalismo a través de estudios de casos comparativos de México, Perú, Argentina, Estados Unidos y otros países. El cuarto taller de la serie “Liberalismo en las Américas”, el 18 de abril de 2012, se centró en el objetivo de analizar cómo el liberalismo ha afectado las relaciones Iglesia Católica-Estados, la tolerancia religiosa, el desarrollo de la masonería y los procesos de secularización desde el siglo XIX.

El taller fue organizado por los responsables del proyecto, Deborah Toner (ISA), Paulo Drinot (ISA) y Maxine Molyneux (ISA). Las versiones escritas de los trabajos discutidos durante el taller fueron suministradas entre los participantes días antes del evento, con el objetivo de que las leyeran, por lo que no hubo presentaciones orales con el fin de facilitar la discusión y el debate al máximo. En cada panel, un comentarista discutió dos documentos por aproximadamente quince minutos, indicando los aspectos fundamentales de estos y agregando los comentarios adicionales necesarios, antes de la apertura general de la sesión de preguntas y discusión.

Fines y Objetivos

El desarrollo de esferas políticas, económicas, científicas y culturales separadas y autónomas de la Iglesia Católica en América Latina durante el largo siglo XIX fue un aspecto central de la agenda secularización del liberalismo, lo que contribuyó a la reformulación de las relaciones entre las instituciones religiosas, el estado y la vida pública. Pero esto no fue un proceso ni lineal ni de mutuo acuerdo. Este taller exploró las posiciones reformistas, laicistas y anticlericales hacia la Iglesia en la sociedad latinoamericana para poner de relieve los complejos procesos de negociación entre los diferentes grupos de liberales y la Iglesia, así como sus efectos en el ámbito público, el examen de la aparición de los movimientos masónicos y el impacto de

¹ Una versión en inglés de esta reseña se puede consultar en la dirección electrónica: [http://sas-space.sas.ac.uk/4025/1/LIA%2C Conference Report on Liberalism and Religion%2C 18.04.12.pdf](http://sas-space.sas.ac.uk/4025/1/LIA%2C%20Conference%20Report%20on%20Liberalism%20and%20Religion%2C%2018.04.12.pdf).

las relaciones Iglesia-Estado en la evolución de identidades ciudadanas y políticas. El taller también reflejó sobre la relación entre la modernidad, el liberalismo y la religión, en un intento de historizar las categorías “religión” y “secular”.

El formato de discusión del taller fue diseñado para facilitar al máximo el debate y para proporcionar información crítica sobre los trabajos presentados por los participantes. Varios de estos documentos de trabajo han sido depositados en el repositorio institucional de ISA SAS-Space y muchos serán revisados para su futura publicación (véase la bibliografía de esta reseña).

Panel 1: Trabajos de Gregorio Alonso (Universidad de Leeds, Inglaterra) y Roberto di Stefano (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

La primera sesión comenzó con los comentarios y reflexiones del Dr. Austen Ivereigh, coordinador de *Catholic media organisation Catholic Voices* y autor de *Catholicism and Politics in Argentina, 1810 - 1960*. Como preámbulo a sus observaciones sobre los dos documentos en discusión, Ivereigh resumió la posición historiográfica común desde hace varias décadas sobre que la modernidad, la modernización y la secularización han progresado mano a mano de manera lineal, por lo que el cuestionar y dismantelar de esta posición en los estudios más recientes han sido un hecho positivo en el campo. Ivereigh explicó que ambos trabajos, de Roberto di Stefano y Alonso Gregorio, señalan la insuficiencia de las dicotomías entre la religión y lo secular, entre la religión y la modernidad, y entre la religión y las libertades liberales en la discusión de la América Latina decimonónica. En efecto, según él, estas categorías están indisolublemente ligados al siglo XIX en la medida en que la Iglesia Católica fue vista y utilizada por los constructores del Estado, a menudo como una forma de persuasión política liberal e instrumento de construcción de la Nación: un medio para proporcionar una base común de identidad, y como una institución establecida para el fortalecimiento de la sociedad civil, en las nuevas naciones independientes, cuyas poblaciones se dividieron de otra manera por la raza, la etnia, la clase y las diferencias regionales.

Como se demuestra en el trabajo de Gregorio Alonso, “*Prolegomena to Atlantic Catholic Citizenship*”, el catolicismo fue un elemento clave en el desarrollo del nacionalismo español y de una identidad política más liberal en España a partir de la creación de la Constitución de Cádiz en 1812. El argumento central de Alonso fue su concepto de ciudadanía católica, ya que se desarrolló a partir de la tradición constitucional iniciada en Cádiz. Este modelo de ciudadanía católica se refiere a un plan general liberal que combina las libertades e instituciones modernas con el legado histórico y la unidad percibida del mundo hispano prestado por la religión católica. Dentro de esta visión, no hay oposición entre el liberalismo por un lado, y el catolicismo en el otro, ya que en este contexto histórico, la religión fue considerada de importancia fundamental para el “bien común” y el catolicismo fue muy importante para la identidad política de España como Nación. Este trabajo también contiene una sección fascinante en el que se detalla cómo las

prácticas liberales en la política, codificadas en la Constitución de Cádiz, se superponen con, e incluso se refuerzan, la importancia de la Iglesia Católica en la vida política española. En particular, el proceso electoral se detalla en la constitución de manifiesto de la interacción y la superposición de las esferas políticas y religiosas en la España del siglo XIX: la parroquia era la unidad más pequeña de organización electoral; reuniones electivas se celebraban el domingo, el párroco era el encargado de ayudar a los funcionarios civiles en la supervisión de las reuniones electorales “*to give the greater solemnity to the occasion*”²; se daba una misa para los ciudadanos inmediatamente después de dichas reuniones; los sacerdotes fueron obligados a abordar las cuestiones constitucionales en sus sermones; a niveles distritales, las reuniones estuvieron acompañadas por la misa en la catedral; y los juramentos de lealtad de los ciudadanos, electores, representantes, e incluso el monarca, combinaron una promesa de respeto a la Constitución junto la promesa de preservar y defender a la Iglesia Católica.

Varios participantes en el taller resaltaron este aspecto del trabajo de Alonso, que reveló cómo están estrechamente vinculadas prácticas políticas liberales con espacios y prácticas religiosas, lo cual sirvió para discutir sobre la necesidad de más estudios académicos sobre cómo las relaciones entre el liberalismo y el catolicismo fueron negociadas a nivel local. Fiona Wilson, por ejemplo, sugirió que la transferencia de responsabilidades de la administración de los cementerios de la Iglesia a las autoridades del Estado de México podrían ser una vía lucrativa de investigación, ya que los sacerdotes y funcionarios civiles trabajaron juntos en la supervisión de ellos sin que, aparentemente, sucediera mucho conflicto a pesar de su superposición de jurisdicciones, y a la diferencia implícita en lo “liberal” y lo “católico” del cementerio como espacio. Paulo Drinot señaló que los cementerios en el Perú también podrían proporcionar pistas interesantes en esta relación, ya que había un conflicto entre autoridades de la Iglesia y el Estado en el entierro de suicidios -los arzobispos incluso podían ordenar la exhumación de los restos de los suicidios de los terrenos de la Iglesia en el siglo XX-. Por otra parte, las instalaciones funerarias independientes se establecieron en el Perú del siglo XIX para personas de diferentes religiones, ya que, aunque la práctica privada de religiones no católicas se permitía, en la realidad esto no sucedía. En el ámbito de la educación pública también se observó que los sacerdotes y los alcaldes cívicos trabajan a menudo juntos en los consejos de las escuelas locales, lo cual podría proporcionar un estudio de caso local adicional para el interrogatorio de las relaciones entre el liberalismo y el catolicismo en la práctica.

En un sentido más general, el trabajo de Roberto di Stefano, “Liberalismo y religión en el siglo XIX hispanoamericano. Reflexiones a partir del caso argentino”, funcionó como un fuerte argumento para conceptualizar el efecto del liberalismo en la reconfiguración de la religión en la sociedad. De hecho, su papel subrayó la coincidencia en la agenda del liberalismo y el

² Gregorio Alonso, “Prolegomena to Atlantic Catholic Citizenship” (ponencia presentada en *Liberalism and Religion: Secularisation and the Public Sphere in the Americas*, Londres, 18 abril, 2012 [citado el 7 de mayo de 2012]); disponible en [sas-space.sas.ac.uk/4135/1/LIA%2C Atlantic Catholic Citizenship%2C Alonso%2C%2C 18.04.12.pdf](http://sas-space.sas.ac.uk/4135/1/LIA%2C%20Atlantic%20Catholic%20Citizenship%2C%20Alonso%2C%2018.04.12.pdf).

catolicismo en la búsqueda de la reforma moral de las sociedades latinoamericanas. Este trabajo ofrece un panorama completo de la historia eclesiástica argentina de la época colonial, identificando como características importantes: la operación de los obispados regionales esencialmente discretas en Córdoba y Buenos Aires, en lugar de una unidad coherente, la falta relativa de la tierra y otros activos controlados por la Iglesia en Argentina, y la presencia considerable de residentes protestantes en Argentina desde una fase temprana en la era independiente. Aunque esta última característica llevó a una mayor aceptación de la necesidad de la tolerancia religiosa en la Argentina, en comparación con otros países de América Latina, durante gran parte del siglo XIX los constructores del Estado Liberal vieron a la Iglesia Católica como una instrucción importante para la integración de la población rural a la vida nacional, para la solidificación de una identidad nacional argentina, y para la estabilidad del orden socio-político en construcción. Mientras que a otras religiones no se les permitió, sólo la Iglesia Católica tenía personalidad jurídica, y el gobierno tenía el poder (conocido como el Patronato) de designar autoridades religiosas, lo que lleva a que las solicitudes de la completa separación de Iglesia y Estado sean escasas, y aún más raramente escuchadas, durante gran parte del siglo XIX. En la década de 1880, los mayores conflictos se presentaron sobre las Leyes Laicas, un conjunto de leyes destinadas a introducir la enseñanza obligatoria laica, el matrimonio civil y el registro civil; sin embargo, se cedió a un compromiso a principios del siglo XX, cuando el gobierno argentino cedió a la Iglesia un papel continuo en la educación pública.

En general, el trabajo de di Stefano planteó algunas preguntas provocadoras sobre el liberalismo, la religión, la secularización y la esfera pública. Con respecto a la secularización en particular, advirtió en contra de narrativas teleológicas que representan la secularización como un proceso lineal, la modernización de los liberales gradualmente triunfando sobre la Iglesia. Por el contrario, según él, es más apropiado pensar en la secularización como una reformulación del lugar de la religión en la sociedad. En lugar de eliminar la religión de la vida pública, el liberalismo condujo a la creación de ámbitos diferenciados para la religión, la política, la economía y la ciencia, y la transferencia de referentes religiosos entre esferas sociales. En cuanto a la contextualización de la historia de Argentina de la cooperación entre los liberales y la Iglesia Católica sobre el Estado y los proyectos de construcción de la Nación, di Stefano sugiere que éste fue conectado con la naturaleza fragmentada de la Iglesia en la Argentina colonial, en la medida en que el Estado realmente ayudó a crear una Iglesia “nacional” como un medio para integrar mejor a la población en las nuevas instituciones y relaciones políticas de la Nación. Por el contrario, la Iglesia Católica en el México colonial había sido muy coherente, rica y poderosa, por lo que los liberales del siglo XIX vieron a la Iglesia como un obstáculo mayor, luchando para desentrañar sus tierras y reducir su influencia en los ámbitos político y económico.

Ivereigh pidió a los participantes del taller considerar el potencial de esta comparación especulativa con respecto a la potencia y el tamaño de la Iglesia Católica, y el alcance de su papel en la sociedad civil al final de la era colonial, para explicar el alcance y la naturaleza del futuro

conflicto Iglesia-Estado dentro de una región determinada. Di Stefano señaló en su artículo que no existía relación de causalidad siempre aquí, citando el ejemplo contrario de Uruguay. Sin embargo, esta pregunta llevó a una discusión interesante tanto Natalia Sobrevilla Perea señaló que en el Perú era un contra-ejemplo más evidente. La Iglesia Católica había llegado a ser muy importante, política, económica y socialmente a finales del período colonial, como lo había hecho en México, pero, a diferencia de México, donde las relaciones entre Iglesia y Estado fueron extremadamente conflictivas durante una gran parte del siglo XIX, hubo poco conflicto en el Perú hasta las décadas centrales del siglo XX. Chile es un caso similar al de Perú, donde una Iglesia fuerte no dio lugar a importantes conflictos entre Iglesia y Estado en el siglo XIX. Ante estos casos, Sobrevilla preguntó si México era realmente el caso excepcional en la experiencia de una prolongada y amarga rivalidad Iglesia-Estado, y si el patrón común, si la Iglesia había sido débil o fuerte antes de la independencia, era en realidad la cooperación, de diversos grados y tipos, en el proyecto de Estado y construcción de la Nación.

Otros participantes señalaron que factores ajenos a la cohesión, el poder económico y político y la influencia social de la Iglesia en el período colonial tardío, puede haber influido en estas trayectorias diferentes de cooperación y conflicto. Kevin Middlebrook, por ejemplo, pregunta si la amplitud del ataque liberal en la Iglesia podría explicar los conflictos. Varios coincidieron en que la extensión y el grado de desafío del liberalismo a las zonas en conflicto de autoridad - incluyendo cuestiones como la fiscalidad, los fueros eclesiásticos, la desamortización de la tierra, el Patronato, la libertad religiosa, la educación, la moral pública- afectó el nivel de conflicto entre la Iglesia y el Estado. Por ejemplo, en los debates constitucionales de Cádiz, Alonso señaló que una situación de compromiso era posible con respecto a la reforma eclesiástica -la abolición de la Inquisición en particular -, ya que, por un lado, las cifras de muchos dentro de la Iglesia estaban a favor de la modernización y, por el otro lado, los liberales de no ir demasiado lejos en sus demandas: pocas voces, por ejemplo, se planteó a favor de la libertad religiosa y la protección de la Iglesia Católica en el juramento de lealtad constitucional. Matthew Butler, por su parte, sugirió que la escalada del conflicto en México también se relacionó con el aumento de la fuerza de las reclamaciones de la Iglesia a la autoridad sobre la sociedad civil: en las parroquias a mediados del siglo XIX y las vocaciones se expandían al mismo tiempo que las voces radicales liberales que clamaban por la separación de Iglesia y Estado. Aunque, tal vez el trabajo más detallado sería el que establezca quién fue el pollo y quién el huevo en este conflicto.

Pero en todo el mundo hispano, el alojamiento y las negociaciones entre el liberalismo y el catolicismo se hicieron más difíciles a partir de la década de 1860, durante una época en que la naturaleza transnacional de la Iglesia Católica Romana estaba provocando tensiones con los nacionalismos emergentes de Europa y la América española. El impulso contra-revolucionario de la Iglesia Católica durante el *Kulturkampf* alemán, el *Risorgimento* italiano y la Tercera República francesa, creó un sentido internacional de oposición entre “liberalismo” y “catolicismo”, que afectó las relaciones de cooperación entre muchos países latinoamericanos

liberales y sus respectivas Iglesias católicas de una manera que hasta entonces no se había dado. Este cambio en la situación internacional, junto con la expansión de las ambiciones de ciertos grupos liberales en temas controvertidos y la fuerza relativa e histórica de la Iglesia en las diferentes regiones, ayudó a explicar los crecientes niveles de conflicto Iglesia-Estado en diferentes partes de América Latina hacia el final del el siglo XIX.

Panel 2: Trabajos de Ricardo Martínez Esquivel (Universidad de Costa Rica, Costa Rica) y Trevor Stack (Aberdeen University, Inglaterra)

Natalia Sobrevilla Perea, Directora de Estudios Hispánicos de la Universidad de Kent, abrió el debate en la segunda sesión con atinados comentarios sobre dos trabajos muy diferentes, *“Modernity and Freemasonry in Nineteenth-Century Central America”*, de Ricardo Martínez Esquivel, y *“Scholasticism, Liberalism, Revolutionary Nationalism, and Neoliberalism in Mexico”* de Trevor Stack. Ambos documentos sacan a la luz cómo las diferentes formas en que se construyeron las relaciones Iglesia-Estado, ya sea de manera consensual o conflictiva, fueron extremadamente formativas en la creación de las Naciones de América Latina; estableciendo así un hilo continuo desde la primera sesión.

El trabajo de Martínez mostró las tensiones entre las esferas pública y privada en la que las relaciones Iglesia-Estado y los conflictos estuvieron involucrados en el siglo XIX latinoamericano. El autor rastrea el origen y el desarrollo de la masonería centroamericana a partir de la década de 1860 y hasta finales del siglo XIX, y trata de cuestionar y refutar a lo que él se refirió como “mitos” sobre el estudio de la historia de la masonería. Uno de los argumentos centrales de Martínez es que el desarrollo de la masonería en Centroamérica fue el resultado de la expansión de la esfera pública debido a la modernidad. Desde la década de 1840 en Costa Rica, el establecimiento de una universidad amplió el espacio para el debate secular, y las ideas liberales sobre las libertades de asociación, de religión, de expresión y de prensa, provocando que se hicieran más prominentes en el discurso político. Al mismo tiempo, se produjo una importante reforma modernizante en el seno de la Iglesia Católica en Costa Rica. En una situación similar a la de Argentina esbozada por Roberto di Stefano, en Costa Rica el Estado empleó una relación de cooperación con la Iglesia Católica como un medio para fortalecer las conexiones con, y el control sobre la población. En conjunto, estos factores contribuyeron a crear un ambiente fértil para el establecimiento de la masonería en 1865 en la capital de Costa Rica, la ciudad de San José, por Francisco Calvo, un sacerdote católico. Contrariamente a la popular y falsa idea, argumentó Martínez, que la masonería centroamericana no era una organización anticlerical, y que, en cambio, se estableció con un sentido ecuménico de sociabilidad y la tolerancia religiosa (judeocristiana), con una mayoría de miembros católicos y con una gran cuota de miembros extranjeros, incluyendo alemanes, españoles, franceses e ingleses. Recordando los aspectos de la discusión desde la primera sesión, el trabajo de Martínez señaló que una relación más antagónica

entre los masones de Centroamérica y la Iglesia Católica comenzó a desarrollarse en las décadas de 1870 y 1880, en parte como consecuencia de la internacional agudización de las tensiones entre liberales y católicos, y en parte como resultado de las rivalidades políticas dentro de la sociedad costarricense.

Sobrevilla planteó varias preguntas, tratando de aclarar la relación entre el liberalismo y la masonería en Centroamérica, y la tipicidad de la masonería centroamericana: ¿En qué medida el argumento de Martínez sobre el supuesto anticlericalismo de la masonería es un mito a extenderse a otros países de América Latina? ¿En qué medida fueron excluyentes las sociedades masónicas? ¿Y cómo se relacionaron las logias con el Estado costarricense y centroamericanos en términos más generales? ¿Cuáles fueron las influencias sobre la política en la región? La interpretación de Martínez es que los políticos de Costa Rica utilizaban su afiliación a la masonería como un símbolo, o un “*badge*”, para quien se identifica con el liberalismo y la modernidad, y también señaló que las sociedades masónicas operaron como un espacio en el que las identidades políticas podrían ser fortalecidas. Y medida que la sociedad civil se expandió a lo largo del siglo XIX, los políticos dejaron las logias, ya que encontraron la posibilidad de comprometerse con otros espacios alternativos como las sociedades literarias, los clubes sociales y las asociaciones educativas, que mejor sirven a sus propósitos particulares. En relación con la comparación del caso centroamericano con otras partes de Latinoamérica, Martínez sugiere que se necesita más investigación para llevar a cabo la corrección de conceptos erróneos acerca de la masonería y el anticlericalismo. Refiriéndose específicamente a los grupos mexicanos en la década de 1820, conocidos como “escoceses” y “yorkinos”, argumentó que se trataba de grupos políticos rivales que debatieron cuestiones polémicas en la prensa, pero no necesariamente eran masones. La asociación duradera entre la masonería latinoamericana y el anticlericalismo, sostuvo Martínez, nació de una falta de interrogación crítica sobre lo que significaba ser un masón, y de una serie de textos antimasones producidos por escritores católicos, especialmente durante el tardío siglo XIX, cuando la Iglesia Católica se sentía cada vez más amenazada por el liberalismo, creándose así una imagen duradera de anticlericalismo y masonería mano a mano.

El trabajo de Trevor Stack se basó en un análisis etnográfico de los conceptos de ciudadanía en el México contemporáneo, en los estados occidentales de Michoacán y Jalisco. Al tratar de comprender la centralidad de la “sociabilidad” dentro de las concepciones de la ciudadanía de los informantes, Stack esbozó un argumento especulativo con respecto a la fusión de los filamentos de la escolástica a través de varias encarnaciones del discurso político mexicano, desde la época colonial hasta nuestros días. En sus palabras de apertura, Sobrevilla advirtió que el desarrollo histórico entrelazado de las identidades religiosas y políticas en México no podía ser reducido a una sola “escolástica” de la tradición, pero las historias entrelazadas de catolicismo con el liberalismo sin duda podrían ayudar a explicar los hallazgos etnográficos de Stack. De hecho, Stack destacó que su intención no era explicar un proceso tan complejo con la singular influencia de la escolástica a través de las edades, pero en lugar de agregar la tradición escolástica

como un factor poco explorada a una más amplia, el entorno multifacético de ideas, constantemente está siendo remodelado mediante la interpretación y en la práctica. En una línea similar a la anterior discusión de Gregorio Alonso sobre el nacionalismo católico en la España del siglo XIX, Sobrevilla recordó a los participantes la importancia de figuras clericales y de la tradición devocional a la Virgen de Guadalupe en el movimiento independentista y, entre los primeros liberales en México. Además, como Stack señaló en su ponencia, la ciudadanía liberal fue promovida a través del uso de los catecismos civiles, basándose de nuevo en una similitud con las observaciones de Alonso con respecto a la superposición y la transferencia de los espacios sacros de la esfera política. Más importante para el argumento de la pila en cuanto a la tradición escolástica, su ponencia señaló la existencia en esos catecismos de una definición de ciudadanía que depende de la sociabilidad del hombre como una ley natural. Esto estaba relacionado con el deseo del Estado decimonónico de crear no solamente ciudadanos, pero los ciudadanos virtuosos, ilustraron una gran similitud con los objetivos (sino los métodos) del Estado argentino según el trabajo discutido de Roberto di Stefano.

Los libros de texto de educación cívica promovidos por el Estado Nacionalista Revolucionario en la primera parte del siglo XX, también consagraron la importancia de la sociedad civil y la ciudadanía de contribuir a la vida pública en numerosas formas sociales y no solo políticas. Y, a pesar de los intentos de las administraciones gubernamentales más recientes para limitar el discurso de la ciudadanía a la esfera de los derechos y las obligaciones legales, la investigación etnográfica de Stack señaló la existencia de una definición social de la ciudadanía, dependiente de la observancia de las normas sociales, como así como de las normas legales. Gregorio Alonso cuestionó si la prevalencia de una ciudadanía definida con poca o ninguna referencia a que el Estado era más un indicador de la incapacidad de él mismo para modificar las formas de las poblaciones más fuertes de identificación, por ejemplo, su provincia, su localidad, su barrio, y así sucesivamente. Stack reconoció que la desconfianza en la burocracia gubernamental y las fuertes identificaciones con las localidades y las tradiciones religiosas locales fueron factores que contribuyeron especialmente para la concepción de la ciudadanía que se encontró en el oeste de México. En relación con este punto, Matthew Butler señaló que Zamora -una de las localidades en las que la investigación etnográfica Stack se centró- había sido históricamente el centro más importante de la tradición escolástica en México, aunque esta investigación busca más comprender cómo esto afectó la sociabilidad orientada a la concepción de la ciudadanía. Fiona Wilson sugirió, además, que los patrones de migración de ida y vuelta a través de la frontera de Estados Unidos había sido una característica particular de la pila de las localidades estudiadas, ofreciendo otro posible factor explicativo en la formación de actitudes particulares hacia la ciudadanía.

La discusión también se centró en el interesante comentario de Stack sobre la “religión” como categoría de análisis y su participación en el proyecto de construcción del Estado Liberal. Stack hizo eco de di Stefano al argumentar que el siglo XIX fue testigo de la demarcación de

dominios separados por las prácticas religiosas y políticas y conceptos, incluso a medida que seguían entrelazadas en la realidad, ya que todos los documentos discutidos en el taller lo revelaron. En este análisis, el Estado Liberal Moderno ha tratado de definir la religión como algo a la vez que ayudó a dar forma a la integración social y la moral pública, y también algo que apoyó el conservadurismo político en oposición a lo que se define como el progreso liberal. Como Kevin Middlebrook señaló, esta interpretación amplia podría ayudar a explicar algunas de las consecuencias a largo plazo de los conflictos Iglesia-Estado en el siglo XIX, por ejemplo, al dar origen al sistema de partidos políticos en Chile y Colombia.

En general, el taller fue muy productivo en varias formas: produjo ideas para futuros estudios sobre cómo la relación, por turnos, cooperativa y conflictiva, entre el liberalismo y la religión han operado dentro de las instituciones políticas locales y sociales, la consolidación de un marco interpretativo que deconstruye la naturaleza de oposición del liberalismo y el catolicismo en el contexto de la actual América Latina la construcción del Estado, teniendo en cuenta la superposición y los espacios entrelazados dentro de la esfera pública que dio origen tanto a catolicismo liberal y el liberalismo católico en el mundo hispánico del siglo XIX, y el uso de los análisis comparativos para pensar los orígenes y las consecuencias de los conflictos Iglesia-Estado en toda la región en términos de discurso político, las estructuras institucionales y las identificaciones sociales.

Bibliografía

- Alonso, Gregorio. “Prolegomena to Atlantic Catholic Citizenship”. Ponencia presentada en Liberalism and Religion: Secularisation and the Public Sphere in the Americas, Londres, 18 abril, 2012 [citado el 7 de mayo de 2012]): disponible en [space.sas.ac.uk/4135/1/LIA%2C Atlantic Catholic Citizenship%2C Alonso%2C%2C 18.04.12.pdf](http://space.sas.ac.uk/4135/1/LIA%2C%20Atlantic%20Catholic%20Citizenship%2C%20Alonso%2C%2C%2018.04.12.pdf).
- Di Stefano, Roberto. “Liberalismo y religión en el siglo XIX hispanoamericano. Reflexiones a partir del caso argentino”. Ponencia presentada en Liberalism and Religion: Secularisation and the Public Sphere in the Americas, Londres, 18 abril, 2012 [citado el 7 de mayo de 2012]): disponible en space.sas.ac.uk/4121/1/LIA%2C Liberalismo_y_religi%C3%B3n%2C DiStefano%2C 18.04.12.pdf.
- Ivereigh, Austen. *Catholicism and Politics in Argentina, 1810 - 1960*. New York: St Martin's Press, 1995.
- Martínez Esquivel, Ricardo. “Modernity and Freemasonry in 19th Century Central America”. Ponencia presentada en Liberalism and Religion: Secularisation and the Public Sphere in

the Americas, Londres, 18 abril, 2012 [citado el 7 de mayo de 2012]): disponible en [sas-space.sas.ac.uk/4146/1/LIA%2C_Modernity_and_Freemasonry%2C_Martinez%2C_18.04.12.pdf](http://space.sas.ac.uk/4146/1/LIA%2C_Modernity_and_Freemasonry%2C_Martinez%2C_18.04.12.pdf).

Stack, Trevor. “Scholasticism, Liberalism, Revolutionary Nationalism and Neoliberalism in Mexico”. Ponencia presentada en Liberalism and Religion: Secularisation and the Public Sphere in the Americas, Londres, 18 abril, 2012 [citado el 7 de mayo de 2012]): disponible en http://space.sas.ac.uk/4171/1/LIA%2C_Scholasticism_and_Liberalism%2C_Stack%2C_18.04.12.pdf.